

Cobro de comisione por transacciones digitales en combustibles se eliminarán temporalmente

Por el Staff de El Inversionista

La medida acordada estará vigente hasta el 31 de octubre, deriva del incremento internacional del precio de los combustibles, que está relacionado con la guerra en Medio Oriente

Tras un acuerdo con los banqueros, el gobierno federal alcanzó un convenio para que a partir del 1 de mayo se elimine durante seis meses el cobro de comisiones para quienes realizan su compra de combustibles con transacciones digitales.

Así lo anunciaron la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y el titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Edgar Amador, junto a Emilio Romano Mussali, presidente del Consejo Directivo de la Asociación de Bancos de México. La mandataria federal destacó en la mañana la relevancia de esta medida, pues con ello “va a bajar el precio de gasolina y diésel”. Esto en “beneficio” de la economía de las familias mexicanas.

“Queremos bajar todavía más el diésel”, sostuvo, pues prácticamente todos los vehículos que transportan mercancías usan ese combustible, por lo que, si aumenta, esto impacta en el costo de las mercancías.

El secretario de Hacienda, por su parte, indicó que prácticamente la mitad de las compras de combustible en el país (47.4 por ciento) se realizan en efectivo. Esto, dijo, debido a que existe una comisión a las gasolineras por el cobro con tarjetas de crédito, débito y con vales, “y una parte de ese costo se traslada al consumidor”. Indicó que la medida acordada — que estará vigente hasta el 31 de

octubre— deriva del incremento internacional del precio de los combustibles, que está relacionado con la guerra en Medio Oriente. Refirió que los acuerdos consisten en cobrar cero comisiones por el pago con este tipo de transacción. En el caso de las tarjetas de débito, dijo, actualmente se cobra una comisión de 0.45 por ciento por transacción, a partir del 1 de mayo y hasta el 31 de octubre, no habrá comisiones, lo que representa 2.57 pesos promedio por transacción. Lo mismo sucede con los vales.

En el caso de las tarjetas de crédito, actualmente hay una comisión de 1 por ciento, y con el acuerdo será de cero, lo que equivale a 7.45 pesos menos por transacción.

Para quienes cuenten con la Valera de Red Cerrada, el descuento por compra será de 1.10 pesos.

El representante de la Asociación de Bancos de México refirió que esa agrupación está comprometida con las medidas del Gobierno Federal para proteger la economía de los mexicanos.

“Nos estamos incorporando de manera decidida a estas acciones que buscan contener el precio de los combustibles. Es un anuncio muy importante, donde la banca en México disminuye de manera sustancial las comisiones que se pagan en las gasolineras cuando se realiza el pago digital, y permitir que establecimientos reduzcan costos y mantener precios para evitar que suban combustibles”.

Se dio a conocer que ésta es la primera etapa en el objetivo de eliminar el uso de efectivo en la compra de combustibles.

